

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles dos de diciembre del año dos mil veinte, en la explanada del Honorable Congreso del Estado, habilitada como Salón de Sesiones, derivado de la emergencia causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, García Silva Perla Xóchitl, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Ocampo Arcos Héctor, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Parra Jorge, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Ortega Jiménez Bernardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veinticinco diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Samantha Arroyo Salgado, Mariana Itallitzin García Guillén, Eunice Monzón García, Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Norma Otilia Hernández Martínez, Nilsan Hilario Mendoza, los diputados Ricardo Castillo Peña, Arturo López Sugia, Luis Enrique Ríos Saucedo, Servando De Jesús Salgado Guzmán, y para llegar tarde los diputados Robell Uriostegui Patiño, Zeferino Gómez Valdovinos y Héctor Apreza Patrón.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la

asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copalillo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cualác, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** **p)** Primera

lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** q) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** r) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** s) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** t) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** u) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** v) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** w) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** x) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** y) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** z) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).** aa) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores

Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). bb)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). cc)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). dd)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). ee)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). ff)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). gg)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). hh)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda). ii)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre

propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).**

**jj)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).**

**kk)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).**

**ll)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).**

**mm)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).**

**nn)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. **(Comisión de Hacienda).**

**oo)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero. **pp)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se aprueba, en sus términos, la solicitud de licencia indefinida del ciudadano Efrén Ángel Romero Sotelo, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero; a partir del 30 de noviembre de 2020. **Segundo.- “Clausura”:** De la sesión.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registraron las asistencias de los diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Muñoz Parra María Verónica, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Tito Arroyo

Aristóteles, Pacheco Salas Ossiel, Martínez Ríos Perla Edith, haciendo un total de treinta y un asistencias.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida, se registraron las asistencias de los diputados Uriostegui Patiño Robell, Sánchez Esquivel Alfredo, Apreza Patrón Héctor, Gómez Valdovinos Zeferino y Armenta Piza Blanca Celene.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a) al doble n):** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día miércoles veinticinco de noviembre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes de los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Primer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que el presente dictamen con proyecto de Ley, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que el presente dictamen con proyecto de Ley, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de

Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Durante el transcurso de la lectura del dictamen, el diputado Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 137 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la Presidencia la dispensa de la lectura total de los dictámenes en desahogo, en atención a la solicitud de antecedentes, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en los artículos 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261, primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de leyes de ingresos y de decretos de tablas de valores enlistados en los incisos c) al doble n) del punto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que los dictámenes con proyecto de ley y de decreto, respectivamente, se tenían de primera lectura y continuaban con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso doble o) del Primer punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero. Concluida la lectura, en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto fue enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra desde su lugar al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para fijar postura, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suastegui, para fijar postura, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la

diputada Erika Valencia Cardona, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, preguntó a los diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso doble p) del Primer punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se aprueba, en sus términos, la solicitud de licencia indefinida del ciudadano Efrén Ángel Romero Sotelo, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero; a partir del 30 de noviembre de 2020. Concluida la lectura, en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto fue enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria



para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **Continuando con el desahogo del asunto**, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, designó en comisión de cortesía a las diputadas y diputados: Guadalupe González Suástegui, J. Jesús Villanueva Vega, Robell Uriostegui Patiño, Heriberto Huicochea Vázquez, Manuel Quiñonez Cortés, Leticia Mosso Hernández, para trasladarse a la sala a la “Armando Chavarría Barrera”, y acompañasen al interior del salón de plenos al ciudadano Antonio Abad Bravo Salgado, para proceder a tomarle la protesta correspondiente, para tal efecto declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, reanudó la sesión y solicitó a las ciudadanas diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadano Antonio Abad Bravo Salgado: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- A lo que el presidente municipal Antonio Abad Bravo Salgado, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Si, protesto”.- Seguidamente, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Municipio de Teloloapan, Guerrero, se lo demande”. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía se sirviesen acompañar al exterior del salón, al presidente Antonio Abad Bravo Salgado, y designó al diputado Robell Uriostegui Patiño, para que a nombre de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se trasladara al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, y diera posesión al ciudadano Antonio Abad Bravo Salgado, como presidente.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) **De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día miércoles dos de diciembre de dos mil

veinte, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, clausuró la sesión y citó a los ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves tres de diciembre en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -----

**----- C O N S T E -----**

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil veintiuno. -----

**----- DAMOS FE -----**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.